



Cabrera, D. (2017). "La traducción no pertenece. Los desafíos de pensar la tarea de traducir por fuera del centro".
Estudios de Teoría Literaria. Revista digital: artes, letras y humanidades, 6 (12), 125-134.

La traducción no pertenece

Los desafíos de pensar la tarea de traducir por fuera del centro

Translation Does Not Belong
The Challenges of Thinking Translation from Outside the Centre

Delfina Cabrera¹

Recibido: 15/07/2017
Aceptado: 10/08/2017
Publicado: 08/08/2017

Resumen

Los propósitos de este artículo son: i) mostrar que, como factor de modelización de la relación con lo extranjero, la traducción ha sido un dispositivo crucial en los procesos de identificación y consolidación de las naciones en la modernidad; ii) presentar un panorama de las principales problemáticas socioculturales que suscita la traducción, en particular aquellas ligadas a la emergencia de las identidades nacionales; iii) reflexionar acerca de los efectos que el colonialismo ha tenido sobre el imaginario de una tradición traductora "latinoamericana"; iv) pensar en torno a los desafíos epistemológicos que conlleva traducir "desde los márgenes"; v) plantear la necesidad de nuevas reflexiones teóricas que logren desplazarse de la vieja dicotomía centro-periferia. Mientras que los mapas geopolíticos del mundo moderno y del conocimiento institucionalizado serían impensables sin la

Abstract

The purposes of this article are: i) to show that translation has been a crucial device in the processes of identification and consolidation of nations in the modern era, as it articulates the relationship between the National and the Foreign; ii) to present an overview of the main sociocultural problems raised by translation, particularly those linked to the emergence of national identities; iii) to reflect upon the effects that colonialism has had on the imaginary of a "Latin American" translation tradition; iv) to think about the epistemological challenges that translating "from the margins" entails; v) to call for new theoretical reflections that might successfully move away from the old centre-periphery dichotomy. Whereas geopolitical maps of the modern world as well as institutionalized knowledge would be unthinkable without translation, it is necessary to focus on the ways in which this practice has

¹ Socióloga y doctora en Letras por las universidades de Bérgamo y Perpiñán. Actualmente es becaria postdoctoral del CONICET y miembro del Área de Crítica Genética y Archivos de Escritores de la Universidad Nacional de La Plata (CriGAE) y del Institut des Textes et Manuscrits Modernes (ITEM-CNRS/ENS). Sus investigaciones tienen como eje el vínculo entre la traducción y la literatura latinoamericana contemporánea. Ha publicado artículos sobre el tema en revistas especializadas y, recientemente, el libro *Las lenguas vivas. Zonas de exilio traducción en Manuel Puig*. Contacto: delfinacabrera@gmail.com



traducción, es preciso enfocarse en los modos en que la traducción ha sido pensada en América Latina, y específicamente en relación con la literatura argentina por tratarse de una “historia de la traducción que aún no ha sido escrita”.

Palabras clave

Traducción; identidad; tradición; imaginario.

been thought in Latin America – specifically, in connection to Argentinean literature, as in this tradition, “the history of translation remains to be written”.

Keywords

Translation; identity; tradition; imaginary.

1. Teoría de la traducción: problemáticas fundacionales y discusiones contemporáneas

Lo que la poética de la traducción confirma es que nuestra comprensión de la traducción hoy en día tiene más que ver con la discontinuidad, la fricción y la multiplicidad que con la creación de nuevos mundos en común.

Sherry Simon, 1999

La densidad conceptual y la importancia histórica de la traducción está siendo actualmente reconocida y problematizada incluso por fuera del ámbito académico. De ser un área de estudio marginal acoplada a la lingüística, la traducción se ha convertido en una disciplina autónoma y un tópico de moda que llegó a incluirse en las agendas de gobierno. Si antes su carácter político se diluía en inquietudes lingüísticas o filológicas, ahora parece ocupar un lugar relevante en más de un campo. En gran medida debido a la influencia de los estudios postcoloniales, los Estudios Traducción se han ampliado hacia lo cultural y lo histórico (Steiner 1973; Berman 1985; Lefevere 1992; Spivak 1993; Bhabha 1994; Bassnett 1999; Venuti 1998; Glissant 2010). Se abre así una “zona de traducción” similar a la que Mary Louise Pratt denomina “zona de contacto” (1992: 7), esto es, un espacio de interacción cultural indefectiblemente signado por relaciones de poder. La cuestión central pasa ahora por el modo en que se han delimitado las fronteras lingüísticas y culturales, y por el papel que ha tenido la traducción en ese proceso. Las diversas conceptualizaciones de esas fronteras son, por otro lado, las que han dado forma al pensamiento moderno sobre la tarea de traducir.

Entendida en su sentido más clásico, la traducción es considerada la noble tarea de establecer puentes entre lenguas y culturas. Desde el siglo XIX, antropólogos y etnógrafos cumplieron con el deseo humanista de proveer al público occidental un saber sobre las “culturas desconocidas” mediante la traducción. Se trataba de hacerlas inteligibles traduciéndolas. Al respecto, Lévi-Strauss señala: “Cuando consideramos un sistema de creencias, la pregunta que nos hacemos es, de hecho, ¿qué quiere decir o significar todo esto?, y para responderla, nos forzamos a traducir en nuestra lengua reglas establecidas originalmente en un código diferente” (1967: 80). Tal vez, esta “traducción forzada” sea la que más efectos visibles provocó en la historia colonial y, aunque no se formule de manera explícita, la pregunta de Lévi-Strauss es la misma que recorre las teorías de la traducción en la modernidad: ¿cómo traducir hacia una lengua propia?

Las articulaciones entre traducción, poder y saber alimentaron la historia del colonialismo en toda su extensión. La ciencia empírica de la traducción nace, precisamente, junto a la empresa colonizadora que se sustenta en los procesos nacionalistas de homogeneización lingüística (Niranjana 1992; Spivak 1993). A partir de operaciones de inclusión y exclusión, la traducción participa activamente en los modos en que la relación con

lo extranjero afecta los procesos de identificación de una comunidad nacional. De allí que, tal como apunta Gustavo Sorá, la reflexión sobre y desde la traducción, a diferencia de otras perspectivas de los estudios literarios o de las ciencias sociales, “tiene el potencial de poner en relieve el carácter internacional de la cultura y de dejar al desnudo algunos fundamentos elementales del poder simbólico que estructuran las nociones de literatura y de cultura nacional” (2005: 33). La investigación de los diferentes modos en los que se ha entendido la traducción es una de las herramientas clave para repensar el imaginario de la cultura nacional como una identidad estable y homogénea.

Uno de los momentos más productivos en el pensamiento sobre la traducción fue el fin del siglo XVIII en Europa, y sus efectos no han perdido aún vigencia. Con el romanticismo alemán, la traducción comienza a insertarse en el marco de reflexiones más amplias acerca del lenguaje, la subjetividad y la cultura. A partir de las elaboraciones de Johann Gottfried Herder, Wilhelm von Humboldt, Friedrich Schleiermacher y Johann Wolfgang von Goethe, esta práctica será entendida como uno de los medios privilegiados para la conformación de una cultura nacional. Los románticos llegan incluso a alentar a los traductores a que sean fieles a la extrañeza de la lengua que se traduce. Para Schleiermacher, por ejemplo, la traducción debe provocar en el lector la impresión cabal de estar confrontándose con algo extranjero. De lo contrario, el traductor sería infiel, pero no al original, como podría suponerse, sino a su propia cultura, puesto que la fidelidad a la extrañeza de lo traducido era considerada una virtud patriótica (Buden y Nowotny 2009). Si la lengua era correlativa de la nación, la tarea que debía cumplir el traductor era dar vida a una lengua nacional a través del pasaje por aquellas culturas que detentaran la legitimidad necesaria para ser traducidas. En aras de la construcción de una lengua propia, la traducción pasa a regular los modos de relación con otras lenguas: por un lado, la traducción de relatos que cuentan la nación colabora en el desarrollo de un sentimiento de comunidad estrechamente vinculado con el Estado; y por otro, la misma reflexión acerca de la traducción, como veremos, delimita las fronteras entre las lenguas, colaborando en la producción y la reproducción de la ficción de la lengua nacional.

La obra de los románticos fue sedimentando a lo largo de todo el siglo XIX lo que podría considerarse un programa político que marcó la historia de la teoría de la traducción. Los pares ya clásicos como “original / traducción”, “fidelidad / traición” y “lengua de origen [LO] / lengua meta [LM]” se corresponden lógicamente con los ideales de un mundo organizado jerárquicamente en comunidades tan diferentes como desiguales. Pero el impulso del romanticismo abrió también una tradición de pensamiento en torno a la traducción de la que son deudores muchos de los críticos más difundidos, como Walter Benjamin, Martin Heidegger, Paul Ricoeur, George Steiner, Antoine Berman, Paul de Man y Jacques Derrida. Sus escritos abren el debate con la teoría clásica y nos permiten desplazarnos, en términos de Andrés Claro (2012), desde la figuración que describía una operación específica del paso entre lenguas hacia una figuración de los trasposos culturales actuales y de los nuevos imaginarios en torno a lo común que éstos exigen.

2. El concepto hegemónico de traducción y sus límites epistemológicos

En uno de los ensayos más citados sobre teoría de la traducción, “En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción” (1959), Roman Jakobson afirma que existen tres formas de traducción: la intralingual, la intersemiótica y la interlingual. De las tres, la única “traducción propiamente dicha” (*translation proper*) es la traducción interlingual, aquella que se realiza entre lenguas diversas. El hecho de que esta definición haya llegado a la condición de clásica puede deberse a que expone lo que comúnmente se entiende por traducción: el pasaje de una

lengua a otra. Pero Jakobson no podría haber postulado el carácter genuino de la “traducción propiamente dicha” (*proper* podría traducirse también como “verdadero”), sin presuponer que cada lengua es externa a otra, susceptible de ser individualizada y contabilizada como si se tratara de elementos aislados. Esta diferencia “natural” entre las lenguas es aquella que sostiene la representación dóxica de la traducción como un puente que acerca lenguas y culturas.

La imagen de transferir o de mover de un lugar a otro, o de unir una palabra, una frase o un texto con otro, está presente en más de una etimología de la palabra “traducción” (es el caso de *fanyi* en chino, *translation* en inglés, *traduction* en francés, *honyaku* en japonés, *Übersetzung* en alemán). Traducir parecería implicar entonces una geografía de la acción o, más específicamente, una acción en el espacio (Sontag 1993). En palabras de Claro, “esto es lo que prometerían otros de los términos utilizados a lo largo de la historia para designar a la tarea: *vertere* y, más precisamente, *transvertere*. Traducir sería traspasar o trasvasijar un líquido de volumen estable –sentido / significado / contenido / objetividad– desde los recipientes-significante-forma de una lengua a los de otra” (2012: 61). Como se trata de un traslado desde un lugar originario a un no-origen, la traducción quedará, a su vez, asociada por siglos al peligro, la pérdida, la profanación, la decadencia y la enfermedad.

Asimismo, es habitual considerar que este traslado ocurre entre dos espacios externos el uno al otro: donde hay una lengua *x* no hay una lengua *y*, tal como se desprende del concepto de “traducción propiamente dicha” de Jakobson. Pero la traducción no es sólo la barca o el puente que une dos orillas, sino el procedimiento mismo que las configura en cuanto tales. Según Naoki Sakai (2006, 2009), la noción de la “traducción interlingual” emerge dentro de lo que denomina “régimen de traducción”, es decir: el modo hegemónico en el que se ha comprendido y representado la traducción en la modernidad occidental. Este régimen se compone del conjunto institucionalizado de protocolos, normas, cánones y maneras de ver y hacer la traducción, que se articula de forma indisoluble con la representación de la lengua nacional. Las principales perspectivas teóricas de los siglos XIX y XX que se ocuparon de la lengua y la traducción se desarrollaron en cierta complicidad con la construcción de comunidades imaginadas homogéneas (Anderson 1993), articuladas en torno a una organización política que el Estado-Nación sostiene a base de procesos de codificación lingüísticos, sociales, económicos, sexuales y afectivos.

El “régimen de traducción” ha tenido como efecto principal representar la traducción dentro de un “esquema de co-figuración” que proyecta una figura de la traducción compuesta por dos lenguas nacionales. Es esta figura la que permite representar cada lengua como una unidad lingüístico-cultural idéntica a sí misma y diferente respecto de otras unidades. La importancia de la representación de la lengua en tanto unidad es que funciona como el ideal regulador que permite distinguir una lengua de otra. A partir de la unidad de la lengua se hace posible organizar de formas sistemática y científica el conocimiento sobre cada lengua en particular, así como una regulación política de sus usos. La idea de unidad opera en un doble registro: por un lado, determina epistemológicamente aquello que forma parte o no de la “base de datos” de una lengua (qué es lingüístico o extra-lingüístico y qué es propio o no de cada lengua en particular); y por otro, define la lengua legítima (lo que debe evitarse por ser heterogéneo en relación con esa lengua, y rechazado por impropio). En síntesis, el régimen de traducción ha permitido clasificar, yuxtaponer y aislar las lenguas, convirtiéndose así en un importante engranaje de la producción de identidades culturales.

En tanto ideal regulador, el esquema de co-figuración establece las pautas para determinar el uso correcto de las lenguas, así como las formas en que se establecen las relaciones y jerarquías entre ellas. Otorga las bases que permiten exaltar, cuestionar o defender la pureza de cada lengua y, en consecuencia, sancionar las desviaciones que acontezcan. Conceptos clásicos como LO y LM pueden leerse desde esta óptica como

emergencias del esquema de co-figuración y merecen ser revisados. Si se cuestiona la pretendida unidad orgánica de la lengua, la forma de entender la traducción se verá, de una parte, radicalmente modificada y, de otra, la tarea ya no se concentraría en ser fieles a la LO, sino en comprender las diferencias lingüísticas sin ceder a los nacionalismos y a sus estrategias de apropiación.

3. La teoría de la traducción en América Latina

El lenguaje de las Américas debe ser el de la mala
traducción.
Justin Read, 2009

El *ethos* latinoamericano, acaso más que cualquier otro, suele pensarse a través de la traducción. La mayor parte de los trabajos contemporáneos sobre la “traducción latinoamericana” (Adamo 2012; Bastin *et al.* 2004; Catelli y Gargatagli 1998) se concentran, en efecto, en la importancia que habría tenido la traducción en la configuración de las “jóvenes” culturas y literaturas de la región.² Así, el acto de traducir desde América Latina queda generalmente asociado con el de traducir “en la periferia”, por lo que se vuelve clave analizar críticamente los procesos de conformación del canon literario, la identidad nacional y las cuestiones ligadas a la relación de esa tradición con la de los países centrales.

La traducción literaria en América Latina, volumen compilado por Gabriela Adamo en 2012, es el único estudio reciente que se propone la inmensa tarea de elaborar un panorama y un análisis de la traducción en la región, incluyendo, inusitadamente, al Brasil. Partiendo de un marco sociocultural que no olvida que la traducción se vincula con las coyunturas políticas, económicas y sociales de cada período histórico, este libro distingue cuatro momentos clave en la historia de la traducción en América Latina: el de la América precolombina, donde la traducción se practicaba “entre las muchas tribus y etnias que poblaban el continente” (12); luego, con la conquista y colonización, aparece la que será la imagen fundacional de la historia de la traducción latinoamericana, el encuentro entre Hernán Cortés y la Malinche; en los siglos XVII y XVIII, las traducciones de textos políticos y filosóficos europeos que se hacían durante las luchas por la independencia; y ya en el siglo XX, la influencia en la tarea de traducir de las “olas de inmigración europea masiva” que funcionaron “no solo como una inyección de conocimiento lingüístico, sino que dieron pie al desarrollo de una industria editorial en México y Argentina” (12-13). Esta periodización que sigue de cerca el relato hegemónico de la historia política de América Latina obtura, no obstante, la posibilidad de observar otras escenas de traducción (Waisman 2010) que no se corresponden con él.

El dislocamiento entre la historia de la traducción y la Historia, así como los límites de explicar la primera por la segunda, queda expuesto en la introducción del libro:

Al armar el índice, quedó inmediatamente a la vista una pregunta básica que atraviesa todo el libro: ¿qué es América Latina? ¿Dónde ubicamos la experiencia de traductores nacidos en Chile o Costa Rica pero que desarrollan su carrera en España? ¿Qué pasa

² Esta es la perspectiva de la teoría del polisistema elaborada por Itamar Even-Zohar en los años setenta para dar cuenta de los modos en que la literatura traducida opera de manera diferente en cada polisistema literario. Según Even-Zohar (1999), los polisistemas anglo-americano o francés, por ejemplo, debido a la “autosuficiencia” de sus tradiciones, relegan a literatura traducida a una posición secundaria, mientras que en los polisistemas de naciones “jóvenes” (como las latinoamericanas), las traducciones tienen un papel más central.

con el caso exótico de una madre e hija de origen estadounidense, que traducen del japonés al español para una editorial argentina? ¿Y dónde ubicamos a Brasil, tan cerca de lo político y social pero separado tajantemente por el idioma? (Adamo 2012: 15).

De igual modo, la cronología histórica tampoco parece poder explicar los procesos que han tenido como efecto el hecho de que, si bien “la literatura nacional crece gracias a las traducciones que realiza”, como plantea Adamo, generalmente se trata de traducciones de literatura europea “y que es muy poco lo que se ha mirado en otra dirección, la de las lenguas indígenas y originarias de América” (19). En parte, la respuesta a este interrogante reside en “que estas lenguas deben someterse a un proceso complejo de doble traducción: primero de lo oral a lo escrito, y solo después de un idioma a otro; pero desde ya que los motivos económicos, políticos y culturales tuvieron el mayor peso en esa actitud” (19). Ahora bien, es preciso notar que el proceso de “doble traducción” por el que deberían pasar las lenguas americanas solo puede formularse en esos términos si se recuerda que, durante la conquista y la colonización de América, también se involucraron saberes existentes codificados en lenguas de “locución no-literal”. Desde un punto de vista epistemológico, las lenguas indígenas y todas las que no se adecuaban a los parámetros occidentales se volvieron obsoletas, de ahí que fueran relegadas a ser objetos de estudio, pero nunca de conocimiento. El doble proceso de traducción no es otro que el de la creación de la escritura de las lenguas indígenas a partir de la escritura de las lenguas imperiales, tal como sucedió con el náhuatl.

Nora Catelli y Marietta Gargatagli señalan en *El tabaco que fumaba Plinio. Escenas de la traducción en España y América: relatos, leyes y reflexiones sobre los otros* –un valioso libro que recoge textos sobre la traducción en España y América–, que Marcelino Menéndez Pelayo, quien en cuatro volúmenes de la *Biblioteca de traductores españoles* (1874-1878) reunió cientos de testimonios de la tarea de los traductores castellanos del hebreo, árabe, griego, latín, italiano, francés, inglés y alemán, no incluyó ningún registro de traducción de las lenguas americanas. Sin embargo, la recopilación de testimonios de la traducción de estas lenguas sí había sido realizada por Menéndez Pelayo en *La ciencia española*. “La razón de tal operación es clara”, explican las autoras, “por un lado las lenguas de cultura, objeto de reflexión literaria, a las que cabe satisfacer nuestras exigencias fundamentales de verdad, belleza y tradición. Por otro, en *La ciencia española*, las lenguas de intercambio, como objetos entre los objetos de estudio de botánicos, físicos o médicos” (1998: 17).

Las políticas lingüísticas son cómplices de las políticas raciales y la lengua también se racializa (Fanon 1952). El método científico de clasificación de las especies animales que fundamentó la creación y la clasificación de las “razas humanas” en el siglo XIX fue apropiado y utilizado por la nueva ciencia de la lingüística para clasificar las lenguas, asociando en una unidad el carácter supuestamente único de los pueblos con las características de las lenguas que los distinguían. A cada pueblo, su lengua: la multiplicidad lingüística se pierde en la instauración de una lengua oficial y su periferia –los dialectos o las jergas–, ya que lo que distingue a la lengua nacional es precisamente la pérdida de su carácter local (Bourdieu 1982). La genealogía que la constituye se desdibuja en el mito del origen. Como el pueblo, la lengua de la nación deviene una unidad trascendente, casi divina, protegida por instituciones que velan por su integridad. Para mantener el estado puro de esa lengua, es necesaria una vigilancia y una depuración constantes; y si bien el contagio con otras lenguas puede resultar beneficioso, no todas las mezclas son bienvenidas.

Uno de los desafíos que se nos presenta en la actualidad, en suma, es el de pensar la traducción en América Latina más allá del esquema colonial moderno. De hecho, junto con la periodización ligada a la construcción del Estado que mencionábamos más arriba, casi todos los trabajos sobre el tema comparten el énfasis puesto en distinguir el signo “propio” de la “traducción latinoamericana”. Para Georges Bastin, por ejemplo, los traductores

latinoamericanos, en especial los vinculados a las luchas por la independencia, habrían dado a sus traducciones “un carácter netamente latinoamericano” (2004: 32), esto es, un carácter definido por una tendencia a la apropiación que perdura hasta hoy. Dicho de otro modo, la traducción quedaría recluida entre una más de las prácticas derivativas identificadas con la producción cultural de América Latina que adquieren legitimidad intelectual a partir de la ruptura con los modelos metropolitanos.

4. Sobre la traducción y la tradición literaria argentina

A pesar de que existen muchas historias de la literatura argentina, la de la traducción aún no ha sido escrita. Pero esto no significa que la reflexión acerca de las formas en las que se articulan traducción y literatura sea inexistente, sino que, como indica Diego Peller (2004), aparece en textos marginales, como prólogos, artículos de revistas, entrevistas, notas, epístolas, ensayos, reseñas, y en la literatura misma. Quizá debido a esta falta, varios trabajos críticos se han dado a la tarea de delimitar un campo de saber específico desde diferentes ópticas. Entre ellos se destacan “La traducción en Argentina” (1994), artículo pionero de Jorge Panesi; *Traducción como cultura* (1997), volumen compilado por Lisa Bradford; *La constelación del Sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX*, de Patricia Willson, *Traducir el Brasil* (2005), de Gustavo Sorá; *Borges y la traducción* (2005) y “Foundational Scenes of Translation” (2010), de Sergio Waisman; el ensayo “Escenas de la traducción en la Argentina” (2012), de Anna Gargatagli, y el reciente *La condición traductora* (2014), de Martín Gaspar.

Cada uno de estos textos propone diferentes recorridos: desde el esbozo de una historia de los modos de traducir en Argentina (Panesi y Gargatagli), hasta la importancia de la traducción en la obra de Jorge Luis Borges (Waisman), pasando por una lectura de la traducción en clave cultural (Bradford), antropológica e histórica (Sorá), y por el análisis del lugar de la literatura traducida dentro del sistema literario argentino del siglo XX a partir de la revista y editorial *Sur* (Willson). Todos, además, coinciden en destacar el papel de la traducción en el desarrollo de la literatura y la cultura locales. En términos de Willson, la traducción colabora en la elaboración de modelos de escritura mediante la incorporación de modos de representación y de materiales narrativos extranjeros. En cada época, qué y cómo se traduce en Argentina fue dando forma a una literatura propia, en diálogo y en tensión con las literaturas y las lenguas de los países centrales.

La historia de la traducción argentina que se va trazando fragmentariamente en estos estudios se asocia a la de los traductores y sus traducciones, en donde manifiestan las diferentes visiones de la traducción en juego (Gaspar 2014). Según Ricardo Piglia, “una historia de la literatura argentina que no incluya la historia de las traducciones y de todas las cuestiones que las traducciones generan es casi imposible”.³ La traducción literaria funcionaría incluso como una tradición en sí misma que comienza con las traducciones que realizaron en el siglo XIX los hombres de política y letras como Mariano Moreno o Domingo Faustino Sarmiento. Como escena inaugural de la literatura argentina, Piglia sugiere la de la traducción que hace Moreno de un libro del Abate Barthélemy durante una travesía en barco de la que no volvería. Pero la escena más célebre que recrea Piglia es aquella que protagoniza Sarmiento, cuando camino al exilio en Chile escribe una frase en francés bajo un escudo de armas de la república: “*On ne tue point les idées*”. Sarmiento abre *Facundo* con esta cita que

³ Conferencia pronunciada en el Centro Cultural España Buenos Aires, en el marco del ciclo organizado por el Club de Traductores Literarios de Buenos Aires el 19 de julio de 2010. El registro del evento se encuentra disponible en https://www.youtube.com/watch?v=_1GIXGeJyMw

adjudica erróneamente a Fortoul y que traduce como “A los hombres se los degüella, a las ideas no”. El gesto infiel de Sarmiento inaugura, según Piglia, “una línea de referencias equívocas, citas falsas y erudición apócrifa que es un signo de la literatura argentina por lo menos hasta Borges” (2000: 132).

Esta escena signada por la relación con la lengua extranjera y la tensión entre la civilización y la barbarie se ha leído como el comienzo de un modo de traducir argentino caracterizado por la infidelidad y la irreverencia. Sin embargo, en la mayoría de los casos, cuando se escribe la historia de la traducción local, el énfasis en “traducir mal desde la periferia” ocluye el régimen biopolítico interno en torno a explícitas políticas genocidas y eugenésicas con efectos materiales y simbólicos sobre la diversidad lingüística del territorio (Pauls 1986; Sarlo 1997; Alfón 2011). Hacer del “traducir en la periferia” un rasgo distintivo de lo nacional podría acentuar una relación biunívoca entre “los centros” y “los márgenes”, haciendo a un lado las periferias y los centros “locales”. En otras palabras, podría dar cuenta de las políticas de traducción de las élites letradas, pero cabría preguntarse si no estaría marginando aquellos modos de traducir que no cuadran con el imaginario de la Literatura nacional.

Si el “traducir en la periferia” implica “traducir en la lengua propia”, la cuestión de cómo se construye esa propiedad de la lengua es central para comprender esta correlación. Puesto que la traducción es indisociable de las políticas de la lengua vigentes en cada época así como de la constitución y el apuntalamiento de las identidades culturales (nacionales o, en el caso de la “traducción latinoamericana”, de corte nacional-continental), estudiar la traducción en las distintas tradiciones literarias implicaría abrir el panorama a una epistemología decolonial (Mignolo 2003), que no subsuma la traducción a la imagen del traspaso entre lenguas hegemónicas a los tiempos de la Historia, al centro o la periferia. Antes bien, el gesto crítico recaería en poder revisar las categorías modernas con las cuales se ha pensado la tarea de traducir, en especial las de “lengua” y “nación”, poderosas ficciones que han dejado huellas materiales y simbólicas que siguen vigentes hasta hoy, incluso en el momento de su publicitada decadencia.

Referencias bibliográficas

- Adamo, G. (comp.) (2012), *La traducción literaria en América Latina*. Buenos Aires: Planeta.
- Alfón, F. (2011), *La querrela de la lengua en argentina (1828-1928)*. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Anderson, B. (1993), *Comunidades imaginadas*. Trad. de Eduardo Suárez. México: FCE.
- Bastin, G.; Campo, A. y Echeverri, A. (2004), “La traducción en América Latina: propia y apropiada”. *Revista de investigaciones literarias y culturales*, 24: 69-94.
- Benjamin, W. (1971) [1923], “La tarea del traductor”. En *Angelus Novus*. Trad. de Héctor A. Murena. Barcelona: Edhasa, 127-143.
- Berman, A. (1985), *La traduction et la lettre ou l'auberge du lointain*. Paris: Seuil.
- Bourdieu, P. (1982), *Ce que parler veut dire. L'économie des échanges linguistiques*. Paris: Fayard.
- Bradford, L. (comp.) (1997), *Traducción como cultura*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Buden, B. y Nowotny, S. (2009), “Cultural Translation: An Introduction into the Problem”. *Translation Studies*, 2(2): 196-208: <http://dx.doi.org/10.1080/14781700902937730>.
- Catelli, N. y Gargatagli, M. (1998), *El tabaco que fumaba Plinio. Escenas de la traducción en España y América: relatos, leyes y reflexiones sobre los otros*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

- Claro, A. (2012), *Las vasijas quebradas. Cuatro variaciones sobre la tarea del traductor*. Santiago de Chile: Andrés Braithwaite.
- De Man, P. (1990), "Conclusiones: La tarea del traductor de Walter Benjamin". En *La resistencia a la teoría*. Madrid: Visor.
- Derrida, J. (1985), "Des Tours de Babel". En Joseph Graham (ed.), *Difference in translation*. Ithaca& London: Cornell University Press.
- Derrida, J. (1988), *The Ear of the Other: Otobiography, Transference, Translation*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- _____ (1996), *Le monolinguisme de l'autre (ou la prothèse d'origine)*. Paris: Galilée.
- Even-Zohar, I. (1990). The Position of Translated Literature within the Literary Polysystem. En *Polysystem Studies, Poetics Today*, 11 (1): 45-51.
- Fanon, F. (2009) [1952], *Piel negra, mascararas blancas*. Madrid: Akal.
- Gaspar, M. (2014), *La condición traductora*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Glissant, E. y Gauvin, L. (2010), *L'imaginaire des langues*. Paris: Gallimard.
- Jakobson, R. (1959), "On Linguistic Aspects of Translation". En Reuben A. Brower (ed.), *On Translation*. Cambridge: Harvard University Press, 232-239.
- Lévi-Strauss, C. (1967), *The Scope of Anthropology*, Londres: Jonathan Cape.
- Meschonnic, H. (1999), *Poétique du traduire*. Lagrasse: Verdier.
- Mignolo, W. (2003), *Historias locales/diseños globales: Ensayos sobre los legados coloniales, los conocimientos subalternos y el pensamiento de frontera*. Madrid: Akal.
- Niranjana, T. (1992), *Sitting Translation: History, Post-structuralism, and the Colonial Context*. Berkeley: University of California Press.
- Panesi, J. (1994), "La traducción en Argentina". *Voces*, 3: 2-7.
- Pauls, A. (1986), "Las malas lenguas". En *Primer Encuentro UNL de Literatura y crítica*. Santa Fe: UNL, 115-122.
- Peller, D. (2004), "Traducción y nostalgia. *Sur* y la 'edad de oro' de la traducción en la Argentina: un tópico de la crítica literaria actual", ponencia presentada en el *II Congreso Internacional CELEHIS de Literatura Latinoamericana-Argentina-Española*, Mar del Plata, 25 al 27 de noviembre.
- Piglia, R. (2000), *Crítica y ficción*. Buenos Aires: Planeta.
- _____ (2010), "Los perdedores siempre tienen razón". *Ñ, revista de cultura*: <http://weblogs.clarin.com/diariodelaferia/2010/05/02/ricardo-piglia-los-perdedores-siempre-tienen-razon/>.
- _____ (2010), "Conferencia". Centro Cultural de España en Buenos Aires: <https://www.youtube.com/watch?v=1GIXGeJyMw>.
- _____ (2016), *Las tres vanguardias. Saer, Puig, Walsh*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Pratt, M. L. (1992), *Imperial Eyes: Studies in Travel Writing and Transculturation*. London: Routledge.
- Read, J. (2009), *Modern Poetics and Hemispheric American Cultural Studies*. Princeton: AIAA.
- Sakai, N. (2006), "Translation". *Theory Culture Society*, 23: 71-78.
- _____ (2009), "How do we count a language? Translation and discontinuity". *Translation Studies*, 2 (1): 71-88.
- Sarlo, B. (1997), "Oralidad y lenguas extranjeras. El conflicto en la literatura argentina durante el primer tercio del siglo XX". En *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Buenos Aires: Ariel, 269-288.
- Simon, S. (1999), "Translating and interlingual creation in the contact zone: Border writing in Quebec." En Susan Bassnett y Harish Trivedi (eds.), *Post-Colonial Translation: Theory and Practice*. Londres: Routledge, 58-74.

- Sontag, S. (1993), "On Being Translated". En *Where the Stress Falls: Essays*. New York: Farrar, 334-348.
- Sorá, G. (2005), *Traducir el Brasil. Una antropología de la circulación internacional de ideas*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Steiner, G. (1975), *After Babel: Aspects of Language & Translation*. Oxford: Oxford University Press.
- Venuti, L. (1995), *The Translator's Invisibility: A History of Translation*. London: Routledge.
- Waisman, S. (2005), *Borges y la traducción. La irreverencia de la periferia*. Trad. de Marcelo Cohen. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Waisman, S. (2010), "Foundational Scenes of Translation". *Revista E.I.A.L.*, 21 (1): 53-74: <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/298>.
- Willson, P. (2004), *La Constelación del Sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.